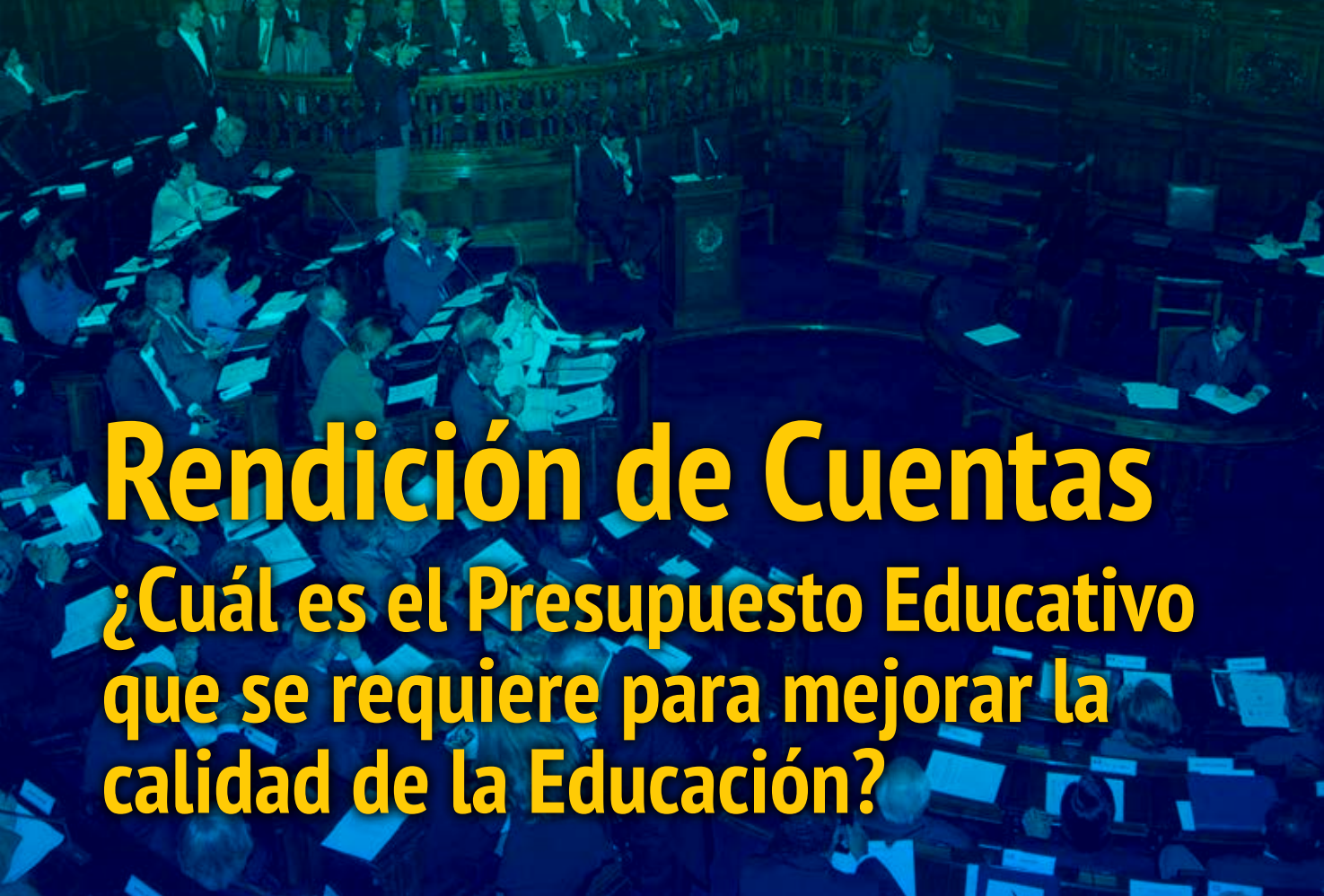




Rendición de Cuentas

¿Cuál es el Presupuesto Educativo que se requiere para mejorar la calidad de la Educación?

Durante 90 días se discutirá la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal.

Este proceso puede permitir dar saltos importantes en el sentido de mejorar aspectos del presupuesto educativo que tiene todavía muchas insuficiencias.

A tal efecto consideramos que hay que presentar un conjunto de propuestas aprobadas en el último Congreso de la FUM-TEP y en posteriores Mesas Representativas Federales. Propuestas que pueden tener un impacto importante para algunos de nuestros sectores de trabajadores, al tiempo de atender aspectos que hacen a la construcción de una Educación de calidad a lo largo de toda la vida.

A continuación trataremos de enumerar, sin un orden específico, algunas cuestiones que quedan pendientes y que deberían ser resueltas en la próxima Rendición de Cuentas:

- En primer lugar, parece evidente la necesidad de **aumentar los salarios del conjunto de maestros y funcionarios**. Sigue siendo muy insuficiente la remuneración de los trabajadores de la educación. El salario de un maestro de Grado 1 no alcanza los \$ 13.000 líquidos y el funcionario Grado 1/6 no alcanza los \$ 11.000, cifras que claramente son insuficientes para poder vivir dignamente. Reconocemos que los salarios reales entre los años 2005 y 2012 crecieron en el entorno del 50%, pero al mismo tiempo este hecho es indicativo del nefasto punto de partida que tenían los salarios en el año 2005.
- Un aspecto en el que venimos trabajando es el de encontrar un mecanismo para **resolver el tema de los Auxiliares de Servicio de las Escuelas y de la contratación de funcionarios en general** para poder cumplir con una gestión de calidad. Parece imprescindible encontrar un mecanismo que resuelva la contratación en las Escuelas, que mejore en primer lugar las condiciones de trabajo y de salario del conjunto de los Auxiliares, tanto los contratados por el régimen de Contrato a Término como los contratados por Comisión de Fomento.

- Se hace imprescindible continuar reclamando, a la luz de las circunstancias actuales, la **creación de cargos de Auxiliares de Clase** para encomendarles la función específica de apoyo a la tarea en las aulas, especialmente para Educación Inicial y Especial, no descartando la posibilidad de la incorporación de esta figura en las escuelas.
 - En otro orden, un conjunto de oficinas estratégicas para Primaria no cuentan con el **personal necesario de diversos escalafones administrativos, técnicos, especializados, etc.** También hay que pensar en dar a los funcionarios las herramientas técnicas que permitan tener una administración eficiente. Nos referimos a **equipos informáticos de primer nivel, con las conexiones adecuadas y la formación necesaria para poder desarrollar un proceso de gestión moderna.**
 - Sin duda ha quedado relegada la solución del **escalafón de Directores e Inspectores.** Habría que lograr el recurso económico suficiente como para negociar colectivamente un **nuevo sistema escalafonario**, que no vincule el número de niños que revistan en la matrícula escolar al salario del Maestro Director. Este sistema de categorización de escuelas fue implementado por Germán Rama y aún no ha sufrido modificaciones.
 - Otro tema que tenemos pendiente, de suma importancia para nuestro sindicato, es el **pago de antigüedad a los maestros suplentes**, lo que significa pagar, como a la mayoría de los trabajadores del Estado, una prima por años de trabajo en el organismo. Es una cuestión de estricta justicia, en la que habrá que discutir cuál es la fórmula idónea para llevarla adelante.
 - Parece necesario continuar encontrando recursos para seguir disminuyendo la **brecha salarial con los profesores**, es decir, la equiparación salarial con Secundaria, diferencia que hasta ahora se ha abatido en un monto muy menor.
 - Es imperioso **disponer de mayor equipo de mantenimiento, muy profesionalizado y con nuevos ingresos, que permita atender las urgencias en los locales escolares**, al tiempo que disponer de los recursos necesarios y la capacidad de gestión para desarrollar un conjunto de obras que se están haciendo imprescindibles. Consideramos que es vital **contar con un plan de mantenimiento** que conserve el mismo nivel de las construcciones a lo largo del tiempo, evitando tener que actuar cuando en el local ya existe un deterioro irreversible.
 - **Dotar a las escuelas de equipos multidisciplinarios** que contribuyan a mejorar los aprendizajes de los niños y apoyar a los maestros con estrategias de trabajo específicas.
- Estas son solo algunas de las reivindicaciones posibles de concretar. Sin embargo, lo más importante es la discusión que tienen que llevar adelante tanto el Poder Ejecutivo, como el CODICEN de la ANEP, como el Parlamento, formulándose la siguiente pregunta: **¿Cuál es el Presupuesto Educativo que se requiere para resolver la calidad de la Educación? ¿En qué porcentaje nos encontramos actualmente?** Nos sorprenderá la cifra y los ítems que contiene para llegar a ese número.
- Para dar una respuesta a estas interrogantes hay que plantearse con claridad cuáles son los contextos en los que estamos trabajando los maestros uruguayos, qué apoyos se requieren para llevar adelante la tarea, con qué políticas públicas complementarias se va a contar para desarrollar los diversos planos de nuestro quehacer educativo.
- De parte del poder político se han escuchado claramente discursos y hasta acuerdos sobre Educación. Ahora tienen la oportunidad de dotar a la Escuela Pública con los recursos imprescindibles para la construcción de una Escuela de calidad, laica, gratuita, democrática y obligatoria, pilares indispensables para contribuir decisivamente a la concreción de la justicia social.
- Maestros y Funcionarios estamos atentos: **el Poder Ejecutivo, el Parlamento y el CODICEN tienen la palabra.**

Mtra. Elbia Pereira
Integrante del Secretariado Ejecutivo
de FUM-TEP